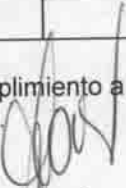



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE SANTA ROSA DE VITERBO
SECRETARIA SALA ÚNICA
NOTIFICACIÓN EN ESTADO CIVIL N° 097

Clase de proceso	Decisión	Demandante	Demandado	Fecha De la Providencia	Radicación	Despacho No.	Acceder al Contenido
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	REVOCA	NAYDU DEL TRÁNSITO RIVEROS R.	DOMINGO ANTONIO BENAVIDES C.	04-07-2018	2009-00026-01	DR. MONTOYA	VER

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 295 del CGP, se fija el presente estado en lugar visible de la Secretaría hoy cinco (05) de julio del año dos mil dieciocho, siendo las ocho de la mañana.


 CLAUDIA ELENA GÓMEZ POSADA
 Secretaria Sala Única

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN ESTADO - El anterior Estado se desfija hoy cinco (05) de julio del año dos mil dieciocho siendo las cinco de la tarde.


 CLAUDIA ELENA GÓMEZ POSADA
 Secretaria Sala Única